ACTA # 001 de LA FUNDACIÓN SOCIAL INDIGENA WALE-KERU

NIT 900123258-6

MATRICULA S0502699

En municipio de RIOHACHA a los 17 días del mes de febrero del 2025, siendo las 8:00 AM, en las instalaciones de la fundación se reunieron en asamblea general extraordinaria de asociados mediante convocatoria hecha por la representante legal de la fundación la señora **JUDITH DEL CARMEN ROJAS IPUANA**, conforme a los estatutos y con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la reunión.
3. Nombramiento Miembro Junta Directiva
4. Reforma Facultades de Representante legal.
5. Proposiciones y varios.
6. Cierre.

DESARROLLO.

1. Se llamó a lista y se verificó el quórum para deliberar y decidir ya se encontraba presente el 100% de los miembros de la asamblea.

2. Se escoge como presidente de la reunión a **JUDITH DEL CARMEN ROJAS IPUANA** Y **como secretaria a GISEL PAOLA ROJAS EPIAYU.**

3. Nombramiento Miembro de Junta Directiva: Se nombra por unanimidad como nuevo miembro de junta directiva **GISEL PAOLA ROJAS EPIAYU con CC 1006570550,** quien aceptó su cargo.

   La anterior persona se escoge en reemplazo de la señora OTILIA PEREZ quien falleció.

4. Reforma Facultades de Representante legal: La representante legal de la fundación, la señora **JUDITH DEL CARMEN ROJAS IPUANA, propone realizar una reforma de facultades de representante legal en el literal G el cual quedara así:**

Literal G:

G. **Realizar los actos, celebrar los contratos y los convenios necesarios para que la fundación pueda cumplir con sus funciones y ordenar todos los pagos a cargo de las personas naturales o jurídicas, hasta por 1.500 salarios mínimos legales mensuales vigentes, para montos superiores requiere de la autorización de la junta directiva**

5. No habiendo más proposiciones.

6. se da por terminada la reunión a las 10:00 am siendo el acta leída y aprobada en todos sus puntos.

Atentamente,

JUDITH ROJAS IPUANA
PRESIDENTE

GISEL PAOLA ROJAS EPIAYU.
SECRETARIA

EL ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

GISEL PAOLA ROJAS EPIAYU
Secretaria.